

ta y cuatro mil seiscientos once pesetas cuarenta centimos, igual al que originase las dos relaciones de resultas.

Resolucion del Gov.  
 Clemares D. A. pidiendo se declarase urgente la provision de la plaza de Ayud. del Arq.  
 de Ayud. del Arq.

Habiendo pedido la palabra el Sr. Clemares D. Antonio para tratar de una importante cuestion que afecta al decoro de los Concejales y al de la presidencia, relacionada con el expediente para la provision de la plaza de Ayudante del Arquitecto Municipal y propuesto se subiese el citado expediente y se declarase urgente, el Sr. Alcalde manifestó que a la Sesion inmediata se presentaria, pues no estaba puesto el dictamen de la Comision, y como el Sr. Clemares insistiese, apesar de los ruegos del Sr. Alcalde para que quedase el asunto hasta otra Sesion; S. P. levanto la presente, que firmara con los demas Sres. del Excmo. Ayuntamiento que han asistido, de que yo el Secretario certifico =

Fian

Ferrer  
 Garcia  
 Cerezo  
 Almansa  
 Chinarro  
 Pagan  
 Casado  
 Moya  
 Pagan  
 Danio  
 Joverana  
 Soler  
 Salmeron  
 Perez Triguero  
 Lopez y Gomez  
 R. Clavijo  
 Villalba de los Haros  
 El Secretario  
 e Ayud. Mercurio del Ayuntamiento